

Be/2001

Guayaquil, Marzo 25 del 2002

Señores miembros de la Junta General
Accionistas de la compañía " COMERCIO GENERAL E INDUSTRIAS " C.A.

En mi calidad de Comisario, pongo a vuestra consideración el siguiente Informe por el ejercicio económico del año 2001 :

En mi opinión los Administradores de la Compañía han dado cumplimiento a las normas legales y reglamentarias, así como a las Resoluciones de la Junta General.

Los Administradores han prestado toda la colaboración necesaria para el cumplimiento de mis funciones.

Los Libros de Acta de las Juntas Generales, Libros de Talonarios, Libro de Acciones y Accionistas, comprobantes de Libros de contabilidad , se llevan y se conservan de conformidad con las disposiciones legales.

La custodia y conservación de los bienes de la sociedad con adecuados.

Para el desempeño de mis funciones se ha dado cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 321 de la Ley de Compañías.

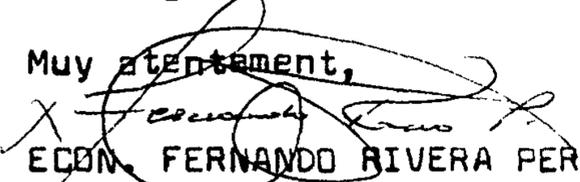
Los procedimientos de control interno de la compañía son adecuados.

Las cifras presentadas en el Estado Financiero en relación a los libros y registros de contabilidad con correctas, así como los estados financieros han sido elaborados de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados, Adjunto al presente informe un cuadro comparativo de los principales indicadores financieros correspondientes a los dos últimos ejercicios económicos.

La pérdida que ha tenido la compañía corresponde a los Gastos Administrativos que ascienden a \$ 188.49 . No se registran Ingresos en el período indicado.

La Junta General de Accionistas se instala de conformidad con el Art. 280 de la Ley de Compañías, y en ella no se han omitido ningún punto a tratar, tampoco se han propuesto solicitudes de remoción de los Administradores , ni denuncias sobre gestión de los mismos.

Muy atentament,


ECON. FERNANDO RIVERA PEREDO.

Comisario

COMERCIO GENERAL E INDUSTRIAS C.A.

CUADRO COMPARATIVO DE LOS PRINCIPALES INDICADORES FINANCIEROS
CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS de 2000 y 2001

	2000	2001
GASTOS DE OPERACION	\$ 67.38	\$ 188.49
RESULTADO POR EXPOSICION A LA INFLACION	\$ 215.63	\$ -
PERDIDA	\$ -	\$ 188.49

